

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 0567/2026

ASUNTO: Acuerdo de Cabildo.

Monte Escobedo, Zac., a 26 de enero de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe *Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas*, con fundamento en el artículo 100 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, *hace constar y certifica* que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 09 de enero del 2026, mediante Acta de Cabildo número 38, en el punto tres de informe de comisiones de los regidores, *se autoriza por mayoría la construcción de baños públicos para la cancha de usos múltiples de la comunidad de Colonia Vicente Guerrero, Monte Escobedo, Zac., por la cantidad de \$388,378.78 pesos, con fuente de financiamiento participaciones 2025.*

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

c.c.p.- Archivo.
I'EMB/mmmc

